

Rogelio Zúñiga

# Los mazahuas

Algunos pueblos se rinden y se someten al cambio. Otros en cambio ofrecen resistencia. En ocasiones resultan aplastados por las transformaciones que experimenta su vida, mientras que los hay que encuentran fuerzas para construir un nuevo futuro. Algunos sufren epidemias de enfermedades hasta entonces desconocidas, en tanto que no faltan los que hallan nueva salud y vigor en la medicina moderna. Sin embargo, cualquiera que sea la reacción y respuesta, el viejo orden da paso al nuevo.

Matthew W. Stirling  
*Condenados a desaparecer*

¿Cuál de estas alternativas le depara el destino al pueblo mazahua? ¿Cómo se ha desarrollado a través de su historia? ¿Cuántos son los mazahuas y dónde están? y sobre todo, ¿qué sabemos de ellos? Muy poco, realmente.

El estado de México, que es la entidad donde se concentra la mayoría de la población mazahua, ha visto pasar tiempos turbulentos a lo largo de su historia y los mazahuas no han sido ajenos a este proceso. Desde la época precortesiana, el territorio que hoy rodea el Distrito Federal ha sido habitado por diversos pueblos y culturas que hablaban —y hablan aún muchos de ellos— diversos idiomas, clasificados lingüísticamente en tres grandes troncos: azteca, matlaltzinca y otomiano. A este último pertenece la lengua mazáhuatl, como la llamaban los aztecas, al lado del ocuilteca, el otomí y el pirinda.

Antropológicamente los mazahuas se tipifican, desde el punto de vista racial, como pertenecientes al grupo olmeca otomange, subgroupo oto-



miano-mixteca, familia otomiana.

Su tipo físico pues, no difiere del de la mayoría de los indios del centro del país: son de mediana estatura, 1.60 a 1.65 m, color moreno amarillento, ojos oscuros ligeramente rasgados, cara más bien redonda, lampiños, de nariz ancha y boca grande; pelo negro lacio y abundante.

Pero hablábamos de su historia. Se conoce poco de ella, los datos fragmentarios indican por ejemplo que en 1480 el emperador Axayácatl conquistó los señoríos independientes matlaltzincas, otomíes y mazahuas del valle de Toluca, con lo que los últimos cayeron bajo el dominio azteca y permanecieron subyugados por Tenochtitlán hasta 1561, cuando se rindieron a España. En 1810 se unieron al ejército insurgente y participaron activamente en distintas batallas de la Guerra de Independencia.

Cuando se instituyó la división política actual, la mayoría de los mazahuas quedó

dentro del estado de México, donde ocupan los municipios de Atlacomulco, El Oro, Donato Guerra, Ixtlahuaca, Jicotitlán, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Timilpan, Valle de Allende y Villa Victoria, principalmente; aunque pueblan también parte de los estados de Michoacán y Morelos, y del Distrito Federal.

Las condiciones hostiles del medio, semidesértico o de sierra, con escasos recursos naturales por la falta de agua y la erosión, determinan una dieta pobre, consistente en maíz convertido en tortillas; chiles, frijoles, verdolagas, calabaza, quelite, papas y huevo que consumen dos veces al día, una mediada la mañana y otra al caer la tarde, hacen que su promedio de vida sea corto, de entre cuarenta y cincuenta años para los hombres y de treinta a cuarenta para las mujeres.

La economía de los mazahuas tiene su base más importante en el cultivo de sugtieras y se complementa con labores artesanales, sobre todo en San Juanico, Santa María Cancheshdá y Santiago Cuachotitlán, donde se produce una alfarería sencilla, más utilitaria que decorativa y en la que destacan los mecates esféricos de barro torreado y moldeado, con sus característicos diseños. Hacen asimismo tejidos de lana y de ixtle para confeccionar morrales y ayates. Su cestería es primordialmente a base de pa-

ja de trigo trenzada. Muchos mazahuas, sobre todo mujeres, se dedican al comercio ambulante de dulces y frutas.

El sistema político de este grupo étnico es muy peculiar, ya que lo configura una dualidad civil y religiosa que funciona con una eficacia admirable. El primer ámbito está en manos de un cuerpo de autoridades encabezado por un delegado municipal por cada barrio del pueblo, que funge como enlace entre la comunidad y el gobierno del municipio; a cada uno le sigue un subdelegado y en algunos lugares hay además un encargado del orden. Estos funcionarios son elegidos democráticamente cada tres años y trabajan en forma mancomunada. No reciben retribución económica alguna, al contrario, los gastos que conllevan sus funciones deben ser cubiertos por ellos mismos; el puesto sólo les confiere prestigio ante su gente.

Hay también un "comisario ejidal", como se le llama popularmente al presidente de este comisariado y un jefe de padres de familia a cargo de la escuela.

En lo religioso, las autoridades tienen un representante a la cabeza de varios mayordomos y fiscales, cuyo número varía de un lugar a otro. El deber de estos funcionarios, que ejercen su cargo por un período de dos años, se cifra en el cuidado de la iglesia y en la organización de las fiestas religiosas, incluida la con-



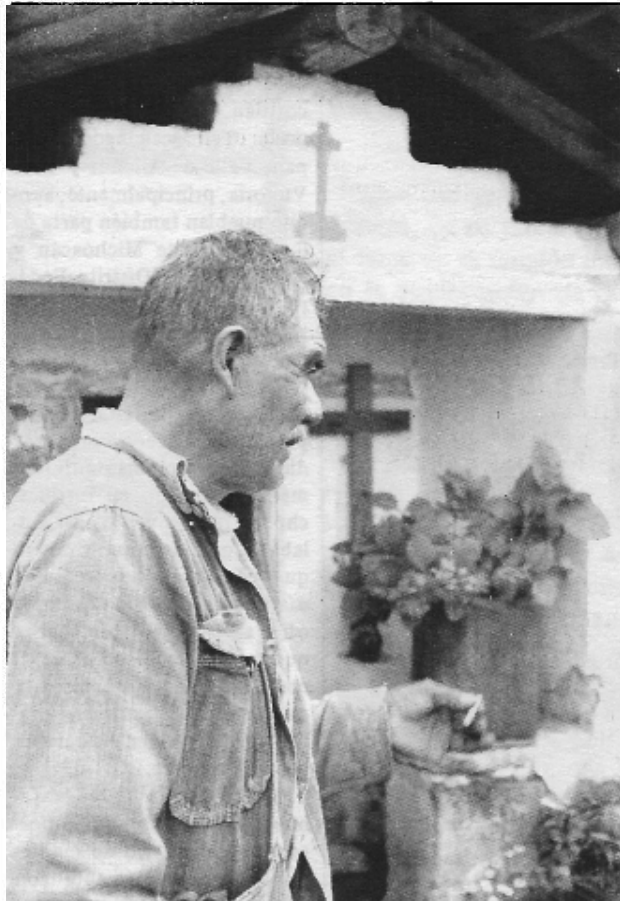
ducción de las mismas, que resultan sumamente vistosas por la indumentaria típica, los cantos y las danzas, entre las que destacan la de *Los Moros*, que emula un combate entre infieles y cristianos; y la de *Los Pastores*, ejecutada únicamente por mujeres. Son bailes, acompañados por una música vigorosa aunque con un cierto aire melancólico que les proporcionan los instrumentos de viento, a los que son aficionados.

Este particular método mazahua de gobernarse, emana de su cosmogonía que preconiza al parecer el dualismo del universo y configura una imagen del mundo muy personal, que se manifiesta en todos los aspectos de su vida cotidiana, por ejemplo en el tratamiento de las enfermedades, enmarcadas en una concepción mágico-religiosa que determina el empleo de ritos curativos, sobresaliendo el uso de bendiciones, letanías, agua bendita y ayunos.

La familia queda bajo la férula del padre, a quien la esposa, que no tiene ningún derecho a opinar, y los hijos deben obediencia absoluta mientras permanezcan solteros. El matrimonio es una institución que sigue un complicado protocolo, pues en primer lugar debe presentarse ante el padre de la pretendida un grupo enviado por el pretendiente con regalos, que casi siempre son rechazados. Más tarde, ya que la visita anterior debe ser al rayar el día, acude a casa de la muchacha el *pedidor* que "convence" gracias a sus discursos al futuro suegro y éste acepta los obsequios, aceptación que equivale al consentimiento. Sigue el noviazgo formal, que se alarga durante unos ocho meses más o menos, y finalmente el casamiento, que se celebra con un banquete en el que se baila alegremente y se bebe de mejor talante.

\*\*\*\*\*

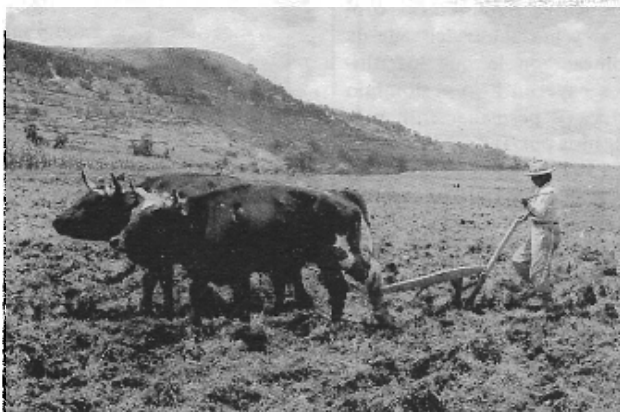
Ahora bien, ¿cómo se sitúan los mazahuas dentro del



entorno general de la economía y la vida nacional? ¿Están desapareciendo al integrarse a la sociedad mexicana? Su número, ¿ha aumentado en las últimas décadas?

A pesar de su corta expectativa de vida y de su alta tasa de mortalidad infantil —el 30%—, la población de este grupo étnico se ha incremen-

tado notablemente. Hace medio siglo, de acuerdo con los *Censos Generales* de 1930 sumaban 77 714, mientras que para 1970 el total había ascendido a 104 729 y de ellos la mayor parte (91 985) dentro del estado de México. Esto implica un crecimiento del 3.37% anual, lo que nos permite calcular su población ac-



tual en 177 970; en otras palabras, más del doble en menos de 60 años.

Este constante incremento demográfico, aunado al agotamiento de sus tierras por el monocultivo del maíz ha provocado que el excedente de población emigre a las ciudades circunvecinas, principalmente a la capital del país donde los hombres se desempeñan como albañiles, vendedores ambulantes, jardineros, cargadores o en otras ocupaciones que requieren mano de obra no especializada y mal pagada; mientras que las mujeres se contratan como sirvientas o se dedican al comercio elemental "de banqueta".

Lo anterior propicia un contacto cada vez más estrecho con la sociedad urbana, y ésta ejerce su influencia entre los mazahuas, que aportan nuevos elementos culturales al regresar a sus pueblos, como son el habla del idioma español y el empleo de la vestimenta occidental que, sobre todo en los hombres, desplaza al traje autóctono.

Este fenómeno es particularmente notorio en Santa Ana Yensú, de donde emigran personas de ambos sexos, o en San Francisco y Pueblo Nuevo, de donde por lo general salen solamente los varones.

La incorporación de esos principios ajenos a sus comunidades se revierte en un proceso de transculturación que poco a poco transforma los usos y costumbres nativos, que se olvidan para dar paso a una aceptación cada vez mayor del nuevo orden de la sociedad predominante, fenómeno que ha venido conformando una nueva identidad nacional.

Los mazahuas pues, a pesar de su crecimiento como grupo y de que no han olvidado ni su lengua ni su concepción dual de todo cuanto los rodea, pierden paulatinamente consistencia como entidad étnica autóctona y se integran cada vez más a la sociedad mexicana.

Con referencia al artículo "Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la jerarquía cívico-religiosa mesoamericana", publicado en el *Suplemento de Antropología* Núm. 14, incluimos aquí los cambios que sugirieran sus autores, el Dr. Chance y el Dr. Taylor, a la traducción del mismo.

En el primer párrafo de la p. 2 dice:

"... el sistema de cargos ha sido el motor de cientos de ciudades y pueblos mesoamericanos."

**Debe decir:**

"... el sistema de cargos ha sido el motor de cientos de *villas* y pueblos mesoamericanos."

En el tercer párrafo de la p. 3 dice:

"... un grado de estratificación significativo es incompatible con el sistema de cargos."

**Debe decir:**

"... un grado de estratificación significativo *no* es incompatible con el sistema de cargos."

En el tercer párrafo de la p. 4 dice:

"... debería de mostrar una mayor estratificación y expropiación. Son dos de las razones..."

**Debe decir:**

"... debería de mostrar una mayor estratificación y expropiación. *Aun más importante es el número de cargos relativo a la población.* Son dos de las razones..."

En el tercer párrafo de la p. 4 dice:

"... lo cual probablemente incita a los miembros de la comunidad..."

**Debe decir:**

"... lo cual *puede incitar* a los miembros de la comunidad..."

En el tercer párrafo de la p. 4 dice:

"... la relación entre metrópolis y satélite probablemente cambia..."

**Debe decir:**

"... la relación entre metrópolis y satélite *puede cambiar*..."

En el sexto párrafo de la p. 4 dice:

"Empero, Carrasco subraya que el sistema de cargos es definitivamente de origen colonial y no prehispánico<sup>2</sup>. Al mismo tiempo sostiene..."

**Debe decir:**

"Carrasco subraya que el sistema de cargos es definitivamente de origen colonial y no prehispánico<sup>2</sup>. *Empero*, al mismo tiempo sostiene..."

En el cuarto párrafo de la p. 5 dice:

"Dos factores clave en el análisis de Carrasco —la diversidad en grados de estratificación y la movilidad social— parecen haber sido mayores de lo que suponíamos."

**Debe decir:**

"Dos factores clave en el análisis de Carrasco —*la estratificación y movilidad social*— parecen haber *exhibido más variación* de lo que suponíamos."

En el cuarto párrafo de la p. 5 dice:

"... habitantes del Valle de Oaxaca, la Mixteca Alta, la Cañada Cuicateca y la Sierra Zapoteca (Chance, en prensa)."

**Debe decir:**

"... habitantes del Valle de Oaxaca, la Mixteca Alta, la Cañada Cuicateca y la Sierra Zapoteca (Chance, 1986)."

En el quinto párrafo de la p. 5 dice:

"... la sociedad colonial indígena (Chance, en prensa)."

**Debe decir:**

"... la sociedad colonial indígena (Chance, 1986)."

En el primer párrafo de la p. 7 dice:

"La tesis doctoral de Francis Brook de 1976..."

**Debe decir:**

"La tesis doctoral de Francis Brooks de 1976..."

En el primer párrafo de la p. 7 dice:

"Esta conclusión hace eco a la interpretación mesiánica de las cofradías coloniales..."

**Debe decir:**

"Esta conclusión hace eco a *la interpretación* de las cofradías coloniales..."

En el primer párrafo de la p. 7 dice:

"... su expansión a finales del siglo XVII no puede explicarse..."

**Debe decir:**

"... su expansión a finales del siglo *XVIII* no puede explicarse..."

En el cuarto párrafo de la p. 7 dice:

"Los hospitales eran construidos junto a los monasterios franciscanos..."

**Debe decir:**

"Los *primeros* hospitales eran *construidos en la misma época* que los monasterios franciscanos..."

En el cuarto párrafo de la p. 7 dice:

"... que de seis, cinco habían sido fundadas entre 1609 y 1648: Ajijic..."

**Debe decir:**

"... que *cinco de seis* habían sido fundadas entre 1609 y 1648: *Ajijic*,..."

En el segundo párrafo de la p. 9 dice:

"... su historia es totalmente distinta..."

**Debe decir:**

"... su historia *es distinta*..."

En el tercer párrafo de la p. 11 dice:

"(CAAG Cofradías 1769 los indios de Tizapan que el dinero obtenido del ganado se defender las tierras del pueblo que eran usadas por las cofradías)."

**Debe decir:**

"(CAAG Cofradías 1769, los indios de Tizapan *dixeron que el importe de las reses se había distribuido en defensa de las tierras del pueblo en que eran beneficiadas las cofradías*)."

En el cuarto párrafo de la p. 11 dice:

"... la institución nunca se igualó..."

**Debe decir:**

"... la institución *no* se igualó..."

En el tercer párrafo de la p. 16 dice:

"Sin embargo, la información sobre Oaxaca y Jalisco sugiere..."

**Debe decir:**

"*Para Oaxaca y Jalisco la información sugiere*..."